



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Facultad de Medicina

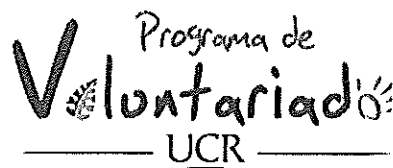
Escuela de Nutrición

El Turismo Rural Comunitario en las Ferias del Agricultor

Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional

Maria Beck
B28583

05.07.2012



**"Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en las Ferias del agricultor –
oportunidades para los mercados locales"**

Informe final del trabajo en el Programa de Voluntariado (UCR) en el proyecto: Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en las Ferias del agricultor –oportunidades para los mercados locales

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	3
3. Objetivos	5
4. Metodología.....	5
5. Resultados y discusión.....	6
5.1. Impresión de las ferias para turistas	6
5.2. Aplicación de la ley del TRC en las ferias	6
5.3. Estrategia por el TRC en las ferias del agricultor	9
5.3.1. Promoción de alimentos nacionales y saludables.....	9
5.3.2. Paseo guiado en la feria	11
5.3.3. Posibilidades del Agroturismo	12
6. Conclusiones	12
7. Recomendaciones	13
8. Bibliografía.....	14
9. Anexos	14
9.1. Resultados Visita de la feria en Desamparados (23/06/2012)	15

1. Introducción

El Programa Nacional de Ferias del Agricultor en Costa Rica fue establecido para facilitar la comercialización de productos agropecuarios, pesqueros y artesanales de pequeños y medianos productores. La primera feria se organizó en Zapote en el año 1979, ahora Costa Rica cuenta con 78 ferias en todo el país con la participación de aproximadamente 8000 vendedores así que las ferias forman parte del mercado más importante para la oferta de productos de origen agropecuario y artesanal. (Gamboa, 2012) El fortalecimiento de estos mercados locales contribuye a asegurar los ingresos de los productores agrícolas y de la población rural. Además las Ferias son lugares de oferta de alimentos naturales y saludables por el precio más bajo en el mercado nacional (Sistema Costarricense Información Jurídica, 2006). Por lo tanto las ferias ofrecen la posibilidad para toda la población de conseguir ingredientes para una nutrición saludable y rica en micronutrientes, algo que siempre es más importante en la situación actual de enfermedades crónicas como sobrepeso y diabetes a un nivel nacional de 60%

y 9% respectivamente (Ministerio de Salud, 2009) (Mora, 2012). Así las Ferias del Agricultor en Costa Rica deparan muchos aspectos a mejorar la seguridad alimentaria para toda la población – los vendedores y los consumidores. Entonces es muy importante analizar todas las opciones que contribuyan a la promoción de las ferias – como también el potencial del turismo.

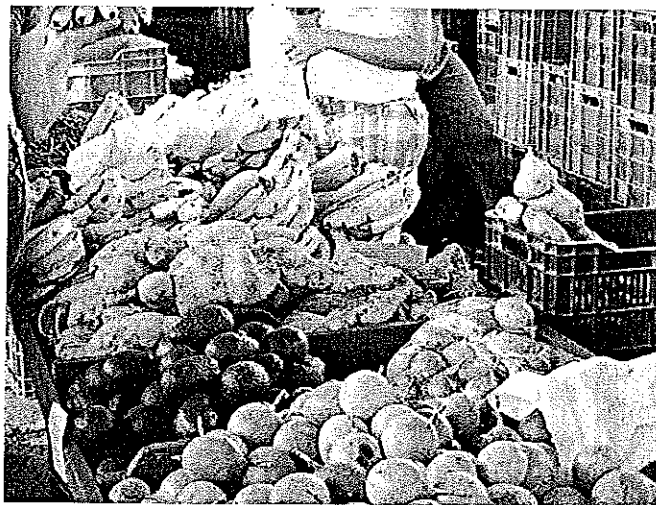


Abbildung 1 Situación en la feria de Desamparados

2. Justificación

El 28 de abril de 2009 la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó por unanimidad la Ley de Fomento del Turismo Comunitario (Sistema Costarricense Información

Juriídica, 2009). El concepto de Turismo Rural Comunitario (TRC) apunta al fortalecimiento de agrupaciones del nivel comunitario en regiones rurales que ofrecen actividades y experiencias tradicionales – en una forma sostenible y ecológica – para turistas. En Costa Rica donde el turismo desempeña un papel importante en la economía y en los ingresos de la población, esta ley da apoyo a recuperar una forma de turismo más sostenible y más autentico.

El TRC se define como “Experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente al medio rural y desarrolladas por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad”. (ICT/Alianza para el Fortalecimiento del TRC) y sus actividades incluyen - a par de posadas rurales y agencias de viajes especializados en TRC - actividades temáticas que conserven la herencia cultural y además servicios de alimentos y bebidas en áreas rurales y de comidas criollas (Sistema Costarricense Información Juriídica, 2009). En este sentido las Ferias del Agricultor podrían ofrecer una posibilidad más para contribuir al TRC. Como las Ferias del Agricultor son “un programa de mercadeo de carácter social, de uso exclusivo para los pequeños y medianos productores nacionales de los sectores de la producción agrícola, pecuaria y forestal, pesca y acuicultura, avicultura, agroindustria y artesanía, en forma individual u organizada con el objeto de poner en relación directa a consumidores y productores, de manera tal que los primeros obtengan mejor precio y calidad, y los segundos incrementen su rentabilidad, al vender de modo directo al consumidor” (Sistema Costarricense Información Jurídica, 2006), esas representan un lugar predestinado para contribuir al TRC.

También la realización de “Festivales de interculturalidad y comidas de nuestra tierra” en el marco de las Ferias del Agricultor – como presentado de la FAO en febrero 2012, ofrece un aspecto adicional para promover las ferias como lugar de TRC (FAO, 2012). Otro aspecto a considerar sería la investigación del Ministerio de la Salud, en junto con las Naciones Unidas, de como recuperar el consumo de alimentos olvidados y subutilizados. La presencia de esos productos en las Ferias del Agricultor podría constituir una solución posible y al mismo tiempo ampliar la riqueza cultural y natural que se pueda experimentar en las ferias, tanto de nacionales y como de turistas (Rodríguez, 2010).

Contando con estas condiciones prometedoras para la realización de las ferias como lugares de TRC se permanece en la comprobación del cumplimiento de todos

aspectos planteados en la Ley° 8724 y en la investigación del potencial y de las perspectivas que puede contribuir el TRC en las Ferias del Agricultor al fortalecimiento de Seguridad alimentaria y nutricional.

3. Objetivos

Objetivo general:

Analizar las oportunidades del Turismo rural comunitario en las Ferias del Agricultor como contribución a la seguridad alimentaria y nutricional

Objetivos específicos:

- Conocer las Ferias del Agricultor, el ambiente, la estructura y organización
- Identificar las características de la Ley N°8726 del Turismo Rural Comunitario
- Investigar cumplimientos y fallas con la ley en las ferias del agricultor
- Identificar posibilidades
- Desarrollar actividades y conceptos para crear en desarrollo turístico en las ferias

4. Metodología

Se realizaron visitas las ferias de Desamparados y la de Tres Ríos. Se experimentó los espacios de las ferias en el papel de una turista, investigando el carácter intercultural de la feria, las fuentes de informaciones que hay en éstas y la identidad cultural y nacional que muestran las ferias.



Abbildung 2 Visita en la feria de Desamparados con el equipo de trabajo

Además se realizaron entrevistas con productores, consumidores, administradores e inspectores en las ferias para obtener más informaciones sobre la organización e impresiones de los clientes sobre los productos ofrecidos.

Se investigó la ley del Turismo Rural Comunitario así como literatura científica sobre la temática de las ferias del agricultor y del turismo rural comunitario.

Además se desarrolló una estrategia de como promover el turismo rural comunitario en las ferias del agricultor a través de actividades y mejoramientos del acceso para turistas.

5. Resultados y discusión

5.1. Impresión de las ferias para turistas

Las ferias del agricultor ofrecen un espacio de interculturalidad y de la identidad nacional de Costa Rica (Naciones Unidas FAO, 2012). A través de visitas a diferentes ferias del país, sobre todo en Desamparados y Tres Ríos, se pudo generar una imagen completa de una feria – desde la perspectiva de una extranjera. Para turistas se visualiza la oferta de productos naturales y artesanales del país, ya que en la feria se permite solamente la venta de productos nacionales (Sistema Costarricense Información Jurídica, 2006). El/la turista tiene la posibilidad de conversar directamente con los productores y así aprender sobre las características del producto y las condiciones de su elaboración. La mayoría de los productos ofrecidos son frutas y verduras. Al turista se enseña la gran variedad de los principales productos propios de Costa Rica. Dependiendo de su origen va a encontrar muchos desconocidos que forman parte de la biodiversidad nacional y de la riqueza de nutrientes de Costa Rica. Lamentablemente en pocas ferias y en pocos stands se encuentra información escrita así como por ejemplo sobre sus orígenes, producciones, o de los valores nutricionales o ideas de preparación. Para el turista estas informaciones pueden ser de gran uso para conocer más el país y su riqueza en productos.

5.2. Aplicación de la ley del TRC en las ferias

La ley N° 8724 (Sistema Costarricense Información Jurídica, 2009) se aprobó para que el desarrollo del Turismo rural comunitario se puede apoyar directamente. Con el fin de que las ferias del agricultor se promuevan como lugares del turismo rural, tienen que cumplir con los requisitos de la ley.

Seguido se analiza el cumplimiento de los artículos relevantes de la ley.

Artículo 1

El Artículo 1 establece que empresas de base familiar y comunitaria, conformados según la Ley de asociaciones (N° 218), y la Ley de asociaciones cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (N°4179) estén encargados del manejo de destinos del TRC.

Actualmente se presentan situaciones distintas en todas las ferias. En el caso de la feria de Desamparados no hay una organización (según las características arriba mencionadas) en cual participan todos o la mayoría de los productores en la feria. Sin embargo la mayoría de los productores forman parte de los centros agrícolas de su área y algunos también son organizados en otras asociaciones (Anexo 9.1). Pero el desarrollo del turismo en el marco de esas organizaciones se parece difícil ya que respectivamente sólo pocos están presentes en una feria.

En la feria de Tres Ríos sí existe una asociación de productores en la cual la mayoría de los vendedores participa. Por el momento de la elaboración de este informe una investigación en detalle de la situación no tiene lugar.

Artículo 2

- a. *Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.*

El principio básico de un uso sostenible de los recursos ambientales está cumplido, puesto que según la ley N° 8533 solamente productores pequeños y medianos pueden participar en la feria. Producción pequeña y mediana significa que por regla general los agricultores preservan la fertilidad de los suelos y evitan monocultivos. Sin embargo queda mucha potencial en el desarrollo de agricultura orgánica. Este proyecto también apunta a este componente así que en el proceso del proyecto se puede mejorar el “uso óptimo a los recursos ambientales” (véase artículo 2a).

- b. *Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos, vivos y sus valores tradicionales; contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural*

Las ferias del agricultor son probadas por la FAO como “espacios de interculturalidad por excelencia” que “aportan valor a la identidad y al desarrollo nacional y local” (Naciones Unidas FAO, 2012). Por eso las ferias cuentan con el premiso de desempeñar el papel de lugar turístico. Los visitantes y turistas pueden experimentar el contacto con las personas que producen sus alimentos o artesanías. Una opción más sería la promoción del agroturismo en las fincas de los productores, para que las personas que se muestran interesados en la vida y condiciones de la elaboración de los productos tengan la posibilidad de comprender el proceso directamente en el lugar.

- c. Asegurar las actividades económicas viables a largo plazo, que reporten beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos, así como servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a la reducción de la pobreza*

Las ferias del agricultor forman un mercado local muy importante que asegura los ingresos de las familias agrícolas y de las comunidades. La agricultura es el sector que siempre ofrecía y ofrecerá trabajo constante así que la producción de alimentos es inevitable y además la producción pequeña contribuye en gran medida a la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional. Los otros productos que se venden en las ferias – como artesanías – también contarán con un “empleo estable” si el mercado dentro de las ferias se fortalece, lo cual es el objetivo de este proyecto.

No importa cuales son las productos vendidos, los ingresos obtenidos en las ferias contribuyen directamente a mejorar la situación económica de las familias y comunidades rurales, por que según el reglamento n° 8533 no deben existir intermediarios en las ferias, y así reduzcan la pobreza en las comunidades anfitrionas.

- d. Promover que el turismo rural comunitario tenga un alto grado de satisfacción entre los turistas y que represente para ellos una experiencia significativa, que los haga más consientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente prácticas turísticas sostenibles*

De experiencia propia se puede decir que una visita en las ferias del agricultor implementa la posibilidad de conocer un aspecto del país tradicional y auténtico. El contacto personal con los productores nacionales aumenta la conciencia del proceso de la producción, la riqueza de los especies del país y ayuda a mantener prácticas turísticas sostenibles.

5.3.Estrategia por el TRC en las ferias del agricultor

Fortalezas:

- Organización de las ferias en la Ley N° 8533 (administrador(es), inspectores, funcionamiento)
- Espacio de interculturalidad
- Cumplimientos con ley de TRC

Desamparados:

- Planta de tratamiento de biomasa
- Infraestructura excelente
- Transporte

Tres Ríos:

- Asociación de productores

Debilidades:

- Falta red de organización entre los productores
- Falta del "evento feria": espacios para sentarse, servicio de alimentos y bebidas preparados, música, actividades

5.3.1. Promoción de alimentos nacionales y saludables

5.3.1.1. *Rótulos*

Como turistas no conocen muchos productos que están en la feria, sería una idea a poner informaciones sobre los productos en el stand. El etiquetado puede incluir:

<p style="text-align: center;">Nombre del alimento</p> <p style="text-align: center;">Origen, lugar de producción</p> <p style="text-align: center;">(organico)</p> <p style="text-align: center;">Particularidades nutritivas</p> <p style="text-align: center;">(Nombre de una preparación típica)</p>

Para conocer la preparación típica se puede elaborar folletos con la receta que las visitantes se pueden llevar u otro rótulo con imágenes de la preparación.

5.3.1.2. *Actividades*

En apego a las Festivales de interculturalidad y comidas de nuestra tierra (FICONUTI) que la FAO ya realizó una vez en cuatro ferias de la área metropolitana en 2011 (FAO, 2012) habrá en las ferias una vez por mes una exposición de platos típicos, preparados con los alimentos de la feria. Para que los ingredientes estén directamente vinculados con el productor que llevó la receta, habrá la exposición del plato y degustaciones en el puesto del dicho productor. La infraestructura limita la elaboración de la comida en la feria, por eso los vendedores tienen que llevar un plato ya preparado para exponerlo (cubierto con plástico). Además se presenta respectivamente un plato preparado por cada productor participando que estarán colocados en una mesa de exposición en la entrada de la feria. En esta mesa los visitantes pueden ver cuales comidas habrá, donde y de cual vendedor los van a encontrar (pasillo, sector). La oferta de una degustación, las ideas de preparación y la presencia de los ingredientes tiene mucho potencial en aumentar las ventas de los productos promovidos – no solo entre las turistas sino también entre los visitantes regulares. El mayor interés en esta actividad está – al margen de alimentos generalmente conocidos – en alimentos tradicionales, subutilizados y olvidados. La presencia de estos productos en la feria y las sugerencias para su preparación contribuyen a la estrategia del rescate de estos alimentos y al mismo tiempo complementan la identidad nacional que se presenta en la feria (Naciones Unidas, 2012).

5.3.1.3. *Venta de comidas típicas y área para sentarse*

Entrevistando turistas se expuso que para ellos ventas de comida típica pueden aumentar el atractivo de las ferias del agricultor. Preparaciones de alimentos nacionales forman parte de la identidad del país y son muy interesantes para los turistas. Según la ley de las ferias (Sistema Costarricense Información Jurídica, 2006) solamente uno de diez puestos puede vender productos procesados es decir que comidas preparadas. Sin embargo la observación de las condiciones actuales muestra que en la mayoría de los casos este número relativo de ventas de comidas no se logra. Por ejemplo la feria de Desamparados cuenta con aproximadamente 300 puestos, entonces serían 30 puestos que estarían autorizados en la venta de productos procesados. Según se pudo observar sólo hay 5 puestos que ofrecen comidas preparadas, 2 puestos con jugos naturales y algunos más puestos con productos procesados como tapa de dulce y miel de abeja. En total serían menos que 30 existiendo potencial para el desarrollo en esta parte. La oferta aumentada de comidas condiciona la ampliación del área para sentarse con el fin de que las visitantes pueden disfrutar del ambiente de las ferias del agricultor.

5.3.2. Paseo guiado en la feria

Otra posibilidad que puede atraer turistas a las ferias son toures informativos en las ferias. Las turistas que vienen, normalmente no saben mucho de la historia de las ferias, de su desarrollo y de su importancia para la identidad del país. Un recorrido informativo en las ferias puede incluir:

- Informaciones de las ferias en general, su historia, importancia para el país
- Explicación de la elaboración de unos productos (por ejemplo jugo de caña), que estén presentes en la feria, sistemas de cultivo de unas fincas (orgánicos) con el productor
- Visita de la planta de tratamiento de biomasa
- Explicación del sistema de las degustaciones
- Tiempo libre para caminar, comprar, conversar con los productores, sentarse

ferias del agricultor – un espacio de interculturalidad por excelencia – ofrecen una experiencia muy auténtica para turistas que puede ayudar a formar “prácticas turísticas sostenibles” (como la ley indica). Además un desarrollo del turismo en las ferias ayudará a aumentar los ingresos de las familias y comunidades rurales y en este modo reducirá la pobreza – también acorde con la ley. Los beneficios para la seguridad alimentaria y nutricional son evidente ya que ella se mejora con el fortalecimiento del mercado en las ferias, para lo cual el turismo contribuirá.

El desafío que queda es el manejo de la actividad turística ya que la comunicación y organización entre todos los productores en la feria todavía es insuficiente. Sin embargo con el Centro Agrícola que organiza la feria se puede desarrollar las reflexiones sobre el turismo en la feria, identificar estrategias, promover la creación de iniciativas y de un red entre todos los participantes en la feria. Este aspecto y el apoyo de parte del ICT y de la Alianza del Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario (COOPRENA R.L., ACTUAR, ACEPESA) son inevitable para el desarrollo del TRC en las ferias del agricultor.

Teniendo en cuenta los retos que hay que superar, las actividades del TRC en las ferias del agricultor en conclusión ofrecen posibilidades prometedoras para el fortalecimiento de las ferias y de los lugares rurales vinculados.

7. Recomendaciones

Para continuar el desarrollo del proyecto es importante comunicarse con contactos relevantes. El contacto en la ICT sería Sandra Monge Ramírez (correo electrónico: smonger@ict.go.cr), encargada del turismo rural. Además hay que investigar si en el caso de la Feria de Desamparados el Centro Agrícola puede cumplir el papel del manejo de la actividad turística. En la Feria de Tres Ríos sigue la comunicación con la asociación de productores y la investigación de sus ideas sobre el turismo en la feria.

8. Bibliografía

FAO, N. U. (febrero 2012). *Festivales de Interculturalidad y Comidas de Nuestra Tierra Guía para su realización*. recuperado en mayo 2012 de <http://nacionesunidas.or.cr/dmdocuments/fao-guiaferias-low.pdf>

Gamboa, G. (Junio de 2012). Programa Nacional de las Ferias del Agricultor. Escuela de Nutricion, Sabanilla, San José, Costa Rica.

Ministerio de Salud, C. R. (octubre 2009). Encuesta Nacional de Nutrición Costa Rica, 2008-2009. San José, Costa Rica.

Mora, E. (mayo 2012). *Obesidad en Costa Rica, realidad y solucion*. recuperado en julio 2012 de <http://www.diabetesbajocontrol.com/blog/105-obesidad-en-costa-rica-realidad-y-solucion.html>

Naciones Unidas FAO. (28. Junio 2012). *Ferias del Agricultor son espacios intercultural por excelencia*. Recuperado en Junio 2012 de Blog de FAO Costa Rica: <http://faocr.wordpress.com/2012/06/28/fao-costa-rica-ferias-del-agricultor-son-espacios-interculturales-por-excelencia/>

Naciones Unidos. (2012). *Promoción en el uso de alimentos subutilizados y dietas alimenticias provenientes del conocimiento tradicional popular*. Recuperado en junio 2012 de <http://www.pnud.or.cr/sicon/node/251>

Rodríguez, I. (22. febrero 2010). *Pueblos preservan cultivo de las plantas autóctonas*. Recuperado en mayo 2012 de http://www.nacion.com/ln_ee/2010/febrero/22/aldea2272978.html

Sistema Costarricense Información Jurídica. (agosto de 2006). *Ley N° 8533 Regulación de las Ferias del Agricultor*. Recuperado el Junio de 2012, de http://www.pgr.go.cr/scij/scripts/TextoCompleto.dll?Texto&nNorma=57820&nVersion=63389&nTamañoLetra=10&strWebNormativa=http://www.pgr.go.cr/scij/&strODBC=DSN=SCIJ_NRM;UID=sa;PWD=scij;DATABASE=SCIJ_NRM;&strServidor=\\pgr04&strUnidad=D:&strJavaScript=NO

Sistema Costarricense Información Jurídica. (julio 2009). *Fomento del Turismo Rural Comunitario N° 8724*. Recuperado en junio 2012 de http://www.pgr.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_repartidor.asp?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=66357&nValor3=77992&strTipM=TC

9. Anexos